



RESOLUCION N° 245

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1179-01785670-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre Alicia Noemí FIGUEROA, D.N.I. N° 29.834.124 y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en la Secretaría de Educación y Cultura, en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

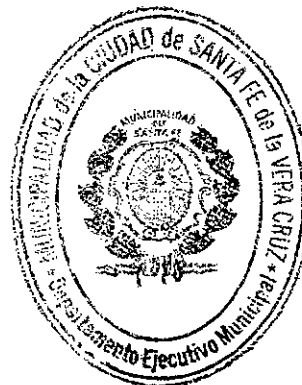
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Alicia Noemí FIGUEROA, D.N.I. N° 29.834.124, la que forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *Yzeltraj*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación